



JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MONTERIA

TRASLADO SECRETARIAL N° 7 - 18 DE MARZO DE 2021

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	TERMINO
23001333300720190005100.	NYRD	Olga Lucia Salgado Hernández	E.S.E Hospital San Rafael De Chinú	Excepciones	3 Días
23001333300720190026000	NYRD	Arelis del Carmen Bello.	E.S.E Camu Santa Teresita de Lórica	Excepciones	3 Días

FECHA FIJACION DE TRASLADO SECRETARIAL. (ART 201A, Adicionado art 38 Ley 2080/21): En la fecha jueves 18 de marzo de 2021 se fija el presente traslado secretarial, por el término legal, al iniciar la jornada laboral legal establecida para el despacho judicial.

EMPIEZA TRASLADO: 24 de marzo de 2021

VENCIMIENTO DEL TRASLADO: 26 de marzo 2021



Firmado Por:

CLAUDIA MARCELA PETRO HOYOS
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO SEPTIMO 007 ADMINISTRATIVO DE MONTERÍA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **684b8f0da5dbfc081ff38c4cddb645fe34dca3225e83aba75d207f2db57ac1b**

Documento generado en 18/03/2021 07:46:10 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>